



Región de Murcia
Consejería de
Educación y
Cultura

I.E.S. POETA JULIÁN ANDÚGAR

Avda. Poeta Julián Andúgar, 14
30140 – SANTOMERA
Telf.: 968-865292 y 968-865801
Fax: 968-862066



610728802

e-mail: 30006823@murciaeduca.es

<http://iespoetajulianandugar.es>



@iespoetajulian



iespoetajulian



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

CONVOCATORIA DE SOLICITUD DE MOVILIDAD ESTUDIANTES BECAS ERASMUS+ Proyecto 2021-1-ES01-KA131-HED-000004539 CLAVE KA-131 EDUCACIÓN SUPERIOR CURSO: 2021/2022

Número de movilizaciones: 3 con un mínimo de dos meses y un máximo de 90 días a disfrutar para realizar la FCT (marzo- junio) o con posterioridad a la titulación, en caso de que se concedan las 3.

Requisitos:

Alumnado que esté cursando sus estudios en segundo curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Comercio Internacional y Marketing y Publicidad del curso 21/22 del IES Poeta Julián Andúgar.

Los criterios de selección se encuentran en el anexo I de la presente convocatoria, así como en la página web del centro dentro del apartado Erasmus +.

Plazo de solicitud:

Del 10/12/21 al 17/12/21

Lugar de presentación:

Las solicitudes, **junto con el Curriculum Vitae en formato Europass y una carta de presentación**, se enviarán a la coordinadora del Proyecto, la profesora Antonia Martínez Muñoz, a la siguiente dirección de correo electrónico antonia.martinez23@murciaeduca.es como respuesta al correo enviado con esta convocatoria : CONVOCATORIA BECA ERASMUS 2021-1-ES01-KA131-HED-000004539

Prueba de inglés:

Si la calificación en inglés es inferior a 7 deberá realizar una prueba en inglés que acredite con la nota establecida que el alumnado tenga capacidad para desenvolverse en el idioma.

Para el alumnado que vaya a realizar la movilidad a un país de habla no inglesa pueden ser valorados en el apartado 1 con este idioma.

Prueba de otros idiomas:

Para aquellos alumnos que deseen realizar la movilidad en un país de habla no inglesa (Francia o Alemania) deberán aportar un certificado o documento que acredite el nivel en dicho idioma, o acreditar que es su lengua materna.

Resolución:

Las calificaciones provisionales se expondrán el día 22 de diciembre en el tablón de anuncios y en la web del proyecto Erasmus, con las puntuaciones obtenidas por todos los solicitantes. De la misma manera, la resolución definitiva será publicada el día 23 de diciembre. Tras la publicación de la misma, los alumnos deberán de firmar el documento de Compromiso con el centro educativo como Becario Erasmus+.



Región de Murcia
Consejería de
Educación y
Cultura

I.E.S. POETA JULIÁN ANDÚGAR

Avda. Poeta Julián Andúgar, 14
30140 – SANTOMERA
Telf.: 968-865292 y 968-865801
Fax: 968-862066



610728802

e-mail: 30006823@murciaeduca.es

<http://iespoetajulianandugar.es>



@iespoetajulian



iespoetajulian



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

ANEXO I
CRITERIOS DE SELECCIÓN ALUMNADO BECAS ERASMUS

CURSO 2021/22. Proyecto 2021-1-ES01-KA131-HED-000004539

CRITERIOS	PONDERACION
<p>1º) Calificación global del módulo de inglés correspondiente al 1º curso y del 2º curso del ciclo superior cursado (sólo para aquellos alumnos con calificación superior a 7 puntos). Para el alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 7 en el módulo de inglés, aunque estén matriculados en este centro, deberán realizar una prueba oral y escrita obteniendo en las mismas un mínimo de 7 puntos.</p>	60%
<p>2º) Calificaciones del 1º curso y 2º curso (excepto las del módulo de inglés que ya se valoraron en el 1º apartado)</p>	20%
<p>3º.- Informe del equipo docente, en el que se valore asistencia, participación, aprovechamiento y madurez en las actividades programadas del ciclo o del curso anterior</p>	15%
<p>4º.- No haber sido seleccionado para otra beca de prácticas en empresas en el extranjero.</p>	5%
<p>*Nota: En caso de empate, se analizará el nivel de renta de los alumnos empatados, atendiendo a los criterios generales de adjudicación de becas oficiales. En el mismo caso de empate o de diferencias inferiores a 0,5 puntos siempre prevalecerán aquellas movilidades que se soliciten para el periodo de FCT (de marzo a junio), quedando el resto de participantes en la lista de reserva.</p>	

Santomera, a 9 de diciembre 2021



Región de Murcia
Consejería de
Educación y
Cultura

I.E.S. POETA JULIÁN ANDÚGAR

Avda. Poeta Julián Andúgar, 14
30140 – SANTOMERA
Telf.: 968-865292 y 968-865801
Fax: 968-862066



610728802

e-mail: 30006823@murciaeduca.es

<http://iespoetajulianandugar.es>



@iespoetajulian



iespoetajulian



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

HOJA DE SOLICITUD

Apellidos y nombre:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Localidad:

CP:

Provincia:

Teléfono:

e-mail:

Solicito una de las becas de movilidad de estudiantes ofertadas para el programa Erasmus+ KA 131 Proyecto 2021-1-ES01-KA131-HED-000004539 para el curso académico 2021-2022.

Turno que solicita para la beca Erasmus KA-131. Indicar el periodo.

MESES:

Se prioriza la preferencia de destino:

1º

2º

3º

Documentos que se adjuntan

- Carta de presentación
- Europass
- Otros documentos (idiomas)

Fecha y firma